

Impresión de pantalla que muestre la finalidad y el marco jurídico.


A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad.pdf - Word

Isi Pérez Castro

Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias **Correspondencia** Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Sobres Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos Bloque de direcciones Línea de salud Insertar campo combinado Reglas Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar

Crear Iniciar combinación de correspondencia Escribir e insertar campos Vista previa de resultados Finalizar



H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
MANUAL DE CONTABILIDAD

Índice de Capítulos

Capítulo I	Generalidades
Capítulo II	Plan de Cuentas
Capítulo III	Guías Contabilizadoras
Capítulo IV	Estructura de los Estados Financieros Básicos

Capítulo I Generalidades Índice

- Introducción
- Ámbito de Aplicación del Sistema Simplificado General
- Objetivos del Sistema Simplificado General

Introducción

De conformidad con el artículo 9 fracción XI de la LGCG, se presentan las características de los sistemas que aplicarán de forma simplificada los municipios con menos de veinticinco mil habitantes. Para estos efectos se considera necesario establecer un sistema para los municipios con menos de cinco mil habitantes el cual se denomina Sistema Simplificado Básico (SSB); mientras que para los municipios cuya población es de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes se establece el Sistema Simplificado General (SSG). En ambos casos se establecen las características mínimas que deberán contar, pudiendo adoptar en la medida de sus posibilidades los sistemas

Página 5 de 22 4247 palabras Español (México) 95%

12:42 p. m. 25/02/2019

Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos de combinación Bloque de direcciones Línea de saludo Insertar campo combinado Reglas Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar

- **Ámbito de Aplicación del Sistema Simplificado General**
- **Objetivos del Sistema Simplificado General**

Introducción

De conformidad con el artículo 9 fracción XI de la LGCG, se presentan las características de los sistemas que aplicarán de forma simplificada los municipios con menos de veinticinco mil habitantes. Para estos efectos se considera necesario establecer un sistema para los municipios con menos de cinco mil habitantes el cual se denomina Sistema Simplificado Básico (SSB); mientras que para los municipios cuya población es de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes se establece el Sistema Simplificado General (SSG). En ambos casos se establecen las características mínimas que deberán contar, pudiendo adoptar en la medida de sus posibilidades los sistemas de contabilidad y presupuesto más avanzados. El cuál es la referencia para la elaboración del presente documento correspondiente a este H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Las operaciones de registro contable y presupuestario que se presentan en este documento, cubren las transacciones mínimas que utilizan los municipios, los cuales podrán utilizar de manera supletoria el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de noviembre de 2010 y las Normas y Lineamientos que emita el CONAC.

Ámbito de Aplicación del Sistema Simplificado General

El SSG será aplicable a los Municipios de cinco mil a veinticinco mil habitantes (de acuerdo a la publicación más reciente del INEGI). Los Municipios sujetos al Sistema Simplificado General lo aplicarán hasta en tanto el Consejo Estatal de Armonización Contable, le comunique al Municipio, que, en lugar de aplicar dicho Sistema, deberá cumplir con las obligaciones que como ente público establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable. De lo anterior, el Consejo Estatal de Armonización Contable de la entidad federativa de que se trate informará, al Consejo Nacional de Armonización Contable y al Órgano de Fiscalización Superior de la Entidad Federativa, la relación de Municipios que dejan de aplicar el Sistema Simplificado General.

Objetivos del Sistema Simplificado General

Los municipios aplicarán el SSG teniendo en cuenta las siguientes premisas:

1. Presentar la Cuenta Pública e información financiera contable y presupuestaria de ingresos y egresos.
2. Momentos contables:

Impresión de pantalla que muestre el catalogo de cuentas. (Lista de cuentas, Instructivo de manejo de cuentas y las Guías Contabilizadoras

A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad.pdf - Word

Isi Pérez Castro

Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias **Correspondencia** Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Sobres Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos de combinación Bloque de direcciones Línea de saludo Insertar campo combinado Reglas Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
MANUAL DE CONTABILIDAD

a) **Momentos Contables de Ingresos**, la afectación presupuestaria de los momentos contables correspondientes al modificado y al devengado se podrá realizar conjuntamente con el recaudado.

b) **Momentos Contables de los Egresos**, la afectación presupuestaria de los momentos contables correspondientes al modificado y comprometido se podrá realizar conjuntamente con el devengado y el ejercido se podrá realizar conjuntamente con el pagado.

Capítulo II Plan de Cuentas Índice

- Aspectos Generales
- Base de Codificación
- Estructura del Plan de Cuentas
- Contenido del Plan de Cuentas

Aspectos Generales

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los municipios, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

Base de Codificación

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor el cual se conforma de 4 niveles de clasificación y de 4 dígitos como sigue:

Primer Agregado

Género	1 Activo
--------	----------

Página 5 de 22 4569 palabras Español (México) 95 %

12:46 p. m. 25/02/2019

Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos de combinación Bloque de direcciones Línea de saludo Insertar campo combinado Reglas - Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar



H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
 MANUAL DE CONTABILIDAD
 Estructura del Plan de Cuentas

Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes
		2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
		3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios
		9 Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
		3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
4 Bienes Muebles		
7 Activos Diferidos		
9 Otros Activos no Circulantes		
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo
		2 Documentos por Pagar a Corto Plazo
		9 Otros Pasivos a Corto Plazo
	2 Pasivo No Circulante	1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo
2 Documentos por Pagar a Largo Plazo		
3 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones
		2 Donaciones de Capital
	2 Patrimonio Generado	1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
		2 Resultados de Ejercicios Anteriores

Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos de combinación de combinación Bloque de direcciones Línea de saludo Insertar campo combinado Reglas Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar

Contenido Del Plan De Cuentas a 4o. Nivel

1 ACTIVO

1.1 ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

1.1.1.1 Efectivo

1.1.1.2 Bancos/Tesorería

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo

1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

1.1.9 Otros Activos Circulantes



Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos de combinación Bloque de direcciones Línea de saludo Insertar campo combinado Reglas Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos

1.2.4.8 Activos Biológicos

1.2.7 Activos Diferidos

1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

1.2.9 Otros Activos no Circulantes

2 PASIVO

2.1 PASIVO CIRCULANTE

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo

2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo


Impresión de pantalla que muestre el Manual que contienen los Estados Financieros Contables y las Guías Contabilizadoras).

A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad.pdf - Word

Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias **Correspondencia** Revisar Vista ¿Qué desea hacer? Isi Pérez Castro Compartir

Sobres Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos Bloque de direcciones Línea de salud Insertar campo combinado Reglas Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar

Crear Iniciar combinación de correspondencia Escribir e insertar campos Vista previa de resultados Finalizar


H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
MANUAL DE CONTABILIDAD
Capítulo III Guías Contabilizadoras Índice

- I Asiento de Apertura
- II Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos
- III Registro Presupuestario del Gasto
- IV Impuestos
- V Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas VI Servicios Personales vii Materiales y Suministros
- VIII Servicios Generales
- IX Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- X Bienes
- XI Obras Públicas
- XII Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos
- XIII Cierre de cuentas Patrimoniales

I. A SIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO		
				CONTABLE		PRESUPUESTAL
				CARGO	ABONO	
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Anual (Al inicio del Año)	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo	
				3.0.0.0	3.0.0.0	

Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos de combinación de combinación direcciones saludos Insertar campo combinado Reglas Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar



H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
MANUAL DE CONTABILIDAD

2	Ingresos recaudados.	Formato de Pago, recibo y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			Ley de Ingresos Devengada y Recaudada
---	----------------------	--	-----------	--	--	---------------------------------------

III. REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO		
				CONTABLE		PRESUPUESTAL
				CARGO	ABONO	
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobados.	Anual			Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por el presupuesto devengado.	Factura o recibo.	Frecuente			Presupuesto de Egresos Comprometido y Devengado
3	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago, cheque, transferencias, efectivo.	Frecuente			Presupuesto de Egresos Ejercido y Pagado

IV. IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTAL

Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos Bloque de direcciones Línea de saludo Insertar campo combinado Reglas Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar



H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
MANUAL DE CONTABILIDAD

2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza diario	de	Anual	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.0.0.0 Gastos y Otras Pérdidas
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza diario	de	Anual	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza diario	de	Anual	6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos

XIII. CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO		
				CONTABLE		PRESUPUESTAL
				CARGO	ABONO	
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza diario	de	Anual	6.2 Ahorro de la gestión	3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza diario	de	Anual	3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro /	6.3 Desahorro de la gestión

Etiquetas Iniciar combinación de correspondencia Seleccionar destinatarios Editar lista de destinatarios Resaltar campos de combinación Bloque de direcciones Línea de saludo Insertar campo combinado Reglas Asignar campos Actualizar etiquetas Vista previa de resultados Buscar destinatario Comprobación de errores Finalizar y combinar Finalizar

1. Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera tiene por propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

Nombre del Ente Público			
Estado de Situación Financiera			
Al XXXX			
(en pesos)			
ACTIVO	<u>20XN</u>	PASIVO	<u>20XN</u>



**H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
MANUAL DE CONTABILIDAD**

<p>ACTIVO CIRCULANTE</p> <p>Efectivo</p> <p>Bancos / Tesorería</p>	<p>PASIVO CIRCULANTE</p> <p>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</p> <p>Documentos por Pagar a Corto Plazo</p>
---	--